

JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C. veintiocho (28) octubre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado: 2020-0196

Clase: Prueba extraproceso

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogota, Sala Civil, quien confirmó el auto del 3 de febrero de 2021.

NOTIFÍQUESE



GABRIEL RICARDO GUEVARA CARRILLO

JUEZ